



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

**FACULTAD DE CIENCIAS DEL
TRABAJO Y COMPORTAMIENTO
HUMANO**

Trabajo de fin de carrera titulado:

**“TRABAJO DOMÉSTICO, GÉNERO Y SALUD
MENTAL EN POBLACIÓN OCUPADA DEL
ECUADOR”**

Realizado por:

ALEJANDRA LIZBETH CUNUHAY LOZANO

Directora del proyecto:

PAMELA MERINO SALAZAR MD, MSc, PhD

Como requisito para la obtención del título de:

MAGISTER EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Quito, 03 de septiembre de 2019

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, ALEJANDRA LIZBETH CUNUHAY LOZANO, con cédula de identidad # 172447536-1, declaro bajo juramento que el trabajo aquí desarrollado es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado a calificación profesional; y, que ha consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración, cedo mis derechos de propiedad intelectual correspondientes a este trabajo, a la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.



Alejandra Lizbeth Cunuhay Lozano

C.C.: 172447536-1

DECLARATORIA

El presente trabajo de investigación titulado:

**“TRABAJO DOMÉSTICO, DESIGUALDAD Y SALUD MENTAL EN
POBLACIÓN OCUPADA DEL ECUADOR”**

Realizado por:

ALEJANDRA LIZBETH CUNUHAY LOZANO

como Requisito para la Obtención del Título de:

MAGISTER EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

ha Sido dirigido por la profesora

PAMELA MERINO SALAZAR

quien considera que constituye un trabajo original de su autor



Pamela Merino

DIRECTORA

LOS PROFESORES INFORMANTES

Los Profesores Informantes:

YOLIS CAMPOS

MICHELLE FERRER

Después de revisar el trabajo presentado,
lo han calificado como apto para su defensa oral
ante el tribunal examinador



Yolis Campos



Michelle Ferrer

Quito, 03 de septiembre del 2019

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de investigación a mis padres quienes supieron apoyarme
para obtener logros en mi vida profesional.

A mi esposo y a mi hija por la paciencia y el apoyo que cada día me brindaron para
alcanzar una nueva meta.

AGRADECIMIENTO

A la Dra. Pamela Merino por su paciencia y su apropiada orientación durante la elaboración de mi Proyecto de Investigación. Sus conocimientos, profesionalismo y experiencia fueron fundamentales en la elaboración de esta investigación.

A los profesores Yolis Campos y Michelle Ferrer, quienes con sus lecturas aportaron una nueva visión en mi investigación. A la Universidad Internacional SEK, por su excelente trayectoria en formar excelentes profesionales, capaces de desenvolverse con profesionalismo en la vida cotidiana.

Resumen

Objetivo: Analizar la desigualdad de género en la en la realización de actividades del hogar, y su relación con el apareamiento de depresión en la población ocupada del Ecuador.

Métodos: Estudio transversal con datos de la Encuesta Condiciones de Vida 2014, sexta ronda. Se incluyó para el análisis a la población ocupada que presentaba características como ser mayor de 15 años, trabajar al menos 1 hora durante la última semana, haber realizado alguna actividad la última semana, y a pesar de que no haya trabajado la última tiene algún negocio o trabajo para volver (mujeres n=21.919 y hombres n=26.262). Además, para determinar la presencia de depresión se realizó a través de la escala de CESD, para la obtención del puntaje no se incluyó los formularios con respuestas incompletas, y se diagnosticó con un punto de cohorte de 20 puntos. Para la asociación de variables se utilizó la relación de prevalencia (RP) con intervalos de confianza (IC) del 95%

Resultados: El total de mujeres que se desempeñan en actividades profesionales es apenas el 35.4%, a diferencia del género masculino quienes declaran que alrededor del 50.5% se encuentran desempeñando funciones como manuales cualificados. En relación al trabajo doméstico y de cuidados se ha notado una gran divergencia entre el género masculino y femenino, debido a que alrededor del 74.7% de hombres dedican únicamente menos de 10 horas a la realización de actividades domésticas. Y aproximadamente el 56.7% de féminas se dedican a actividades de hogar. Del total de la población trabajadora con presencia de depresión, se observó el apareamiento de la misma en mujeres que realizaron actividades domésticas más de 20 horas en un 27.7%.

Conclusiones: Los resultados ponen de manifiesto la desigualdad de oportunidades que tienen las mujeres para desarrollarse en el campo laboral productivo. Los porcentajes obtenidos de este estudio señalan que las mujeres aún son las que deben asumir la responsabilidad de las actividades extralaborales y en el cuidado de niños ancianos, enfermos y personas con discapacidad. Se discurrió además que cerca de la mitad de mujeres que realizan actividades domésticas y de cuidado presentan depresión, esto se puede deber a la dificultad que presenta para combinar actividades remuneradas y las exigencias en el hogar

Abstract

Objective: To analyze gender inequality in the performance of household activities, and its relationship with the appearance of depression in the occupied population of Ecuador.

Methods: Cross-sectional study with data from the Living Conditions Survey 2014, sixth round. The employed population that had characteristics such as being older than 15 years old, working at least 1 hour during the last week, having performed an activity in the last week, and even though they have not worked the last one have a business or were included for the analysis work to return (women $n = 21,919$ and men $n = 26,262$). In addition, to determine the presence of depression, it was carried out through the CESD scale, to obtain the score the empty forms were not included, and it was diagnosed with a cohort point of 20 points. For the association of variables, the prevalence ratio (PR) with 95% confidence intervals (CI) was used.

Results: The total number of women who work in professional activities is only 35.4%, unlike the male gender who declare that around 50.5% are performing functions as qualified manuals. In relation to domestic and care work, a great divergence between the male and female gender has been noted, because around 74.7% of men dedicate only less than 10 hours to carrying out domestic activities. And approximately 56.7% of women are engaged in household activities. Of the total working population with the presence of depression, the appearance of the same was observed in women who performed domestic activities for more than 20 hours in 27.7%.

Conclusions: The results show the inequality of opportunities that women have to develop in the productive labor field. The percentages obtained from this study indicate that women

are still those who must assume responsibility for extra-labor activities and in the care of elderly, sick and disabled children. It was also said that about half of women who perform domestic and care activities have depression, this may be due to the difficulty it presents in combining paid activities and demands in the home.

INTRODUCCIÓN

El trabajo doméstico implica acciones básicas que se desempeñan sin remuneración y se realiza con el fin de mantener a la familia y al hogar, siendo asignado este proceso principalmente al género femenino.¹

Actualmente, la carga de trabajo doméstico combinado simultáneamente con la carga de trabajo remunerado está afectando la vida y el bienestar de los individuos, como consecuencia de la combinación de dos procesos como son los cambios en la estructura de la producción y del trabajo y cambios en la organización familiar que se acompañan de una participación laboral femenina cada vez mayor.²

El ingreso de las mujeres al mercado laboral, ha provocado un cambio drástico en su forma de vida, puesto que pasó de ser la encargada exclusiva de las tareas del hogar, para inmiscuir en sus actividades también el sustento para sus familias. No obstante, los hombres también sufrieron esta problemática, ya que muchos también tuvieron que combinar estas dos actividades, aunque fue mayor el impacto que tuvo el género femenino, pues situaciones como la maternidad hacían inherente que ella esté vinculada tanto al hogar como a sus obligaciones laborales.³

Este nuevo contexto, pone de manifiesto la brecha de género que existe en la distribución de la carga de trabajo doméstico, debido a que las mujeres deben soportar la carga de trabajo remunerado y combinarlas con su rol tradicional como es ser las responsables y dedicar tiempo a las actividades del hogar, mientras tanto el género masculino se dedica en un alto porcentaje únicamente al trabajo remunerado.⁴

En consecuencia, la dificultad para compatibilizar el trabajo doméstico con la carga de trabajo remunerado puede conllevar al apareamiento de efectos negativos sobre la salud mental de los

trabajadores que combinan paralelamente las dos actividades⁵.

La depresión es una enfermedad que puede afectar la integridad psico-social de las personas, resultado en un cambio en el estado de ánimo, por lo que se le considera entre las cinco enfermedades incapacitantes que afectan la salud mental de la población.¹²

El grupo más vulnerable para sufrir depresión recae sobre el género femenino debido a que el proceso cognitivo en escenarios difíciles es más marcado en mujeres, es por ello que al enfrentar este tipo de situaciones reaccionan con mayor sensibilidad; a diferencia de los hombres que es su mayoría reaccionan en forma positiva a condiciones que pueden desequilibrar su entorno.¹⁴

Estudios demuestran que se observó una peor salud mental entre las mujeres con ocupaciones manuales, agregándose a este factor aspectos extralaborales como son las exigencias familiares.^{5,6} Además, se han obtenidos datos en los que manifiestan que existe una relación entre la carga de trabajo doméstico y el apareamiento de sintomatología depresiva, debido a que a este tipo de actividades se las ha considerado monótonas y por el poco reconocimiento social que implica la realización de las mismas.⁷

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo en el Objetivo 5 de Desarrollo Sostenible se plantea la igualdad de género, que busca eliminar la discriminación en el ámbito laboral y promover la corresponsabilidad en el hogar y que la misma no decaiga únicamente en la mujer.⁸

Bajo dicho argumento este artículo tiene por objetivo analizar la desigualdad de género en la realización de actividades del hogar, y su relación con el apareamiento de depresión en la población ocupada del Ecuador

METODOLOGÍA

Población de estudio

Los datos proceden de la Encuesta de Condiciones de Vida realizada durante noviembre 2013-octubre 2014 (sexta ronda) para Ecuador, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la misma que fue ejecutada sobre una muestra representativa de la población residente en Ecuador.

La encuesta toma información de 29.052 viviendas en las 24 provincias del país, en el área urbana y rural, y está dirigida a todos los miembros del hogar, con informantes directos para la población de 12 años en adelante. En cada sector censal, tanto urbano como rural, cada encuestador investigó 12 viviendas cada 12 días de recolección.⁹

El diseño muestral de la ECV se caracteriza por ser probabilístico, en consecuencia, los resultados obtenidos de la encuesta pueden generalizarse a toda la población.

Para los objetivos de este estudio se seleccionó a la población ocupada es decir que cumplían con las siguientes características: ser mayor de 15 años de edad, trabajar al menos una hora durante la última semana, si la persona encuestada realizó alguna actividad la última semana, y a pesar de que no haya trabajado la última tiene algún negocio o trabajo para volver.

Variables

Ocupación: La agrupación de las diferentes categorías de ocupación se las codificó de acuerdo a la Clasificación Nacional de Ocupaciones en: categoría I (directores, gerentes y profesionales), categoría II (técnicos profesionales, nivel medio, personal de apoyo y administrativo), categoría III (trabajadores de servicios y vendedores), categoría IV (Manuales

calificados), categoría V (ocupaciones elementales).¹⁰

Condiciones de empleo: Dentro de las condiciones de empleo se tomó en cuenta 2 situaciones:

Tipo de contrato (contrato, nombramiento, no tiene), jornada (día, noche, rotativo).

Trabajo doméstico y de cuidados: La carga de trabajo doméstico se midió en tres variables:

actividades del hogar (preparar alimentos, arreglo de casa, compras del mercado, arreglo de ropa, ayuda en tareas), cuidado de niños ancianos y enfermos, cuidado de personas con discapacidad

Depresión: Para la valoración de la depresión se utilizó la escala CESD, la cual tiene como objetivo medir el riesgo de depresión en la población en general, el mismo que fue evaluado a personas mayores de 15 años mediante un cuestionario de 20 ítems. A las respuestas se les adjudicó un puntaje por medio de la escala tipo Likert: 0 (ningún día), 1 (1-2 días), 2 (3-4 días), 3 (5-7) días. Se sumaron los valores obtenidos de las 20 preguntas y se consideró como depresión a las personas con una puntuación de 20 puntos. Para seleccionar la población ocupada con depresión se seleccionó únicamente a las personas que respondieron todas las preguntas del formulario, obteniéndose un total de 23.007 hombres y 19.882 mujeres encuestados.

Sueño: Se categorizó en 2 grupos a las horas de sueño por día incluyendo siestas, siendo de esta manera <6 h (insuficiente) y ≥ 6 h (suficiente).

RESULTADOS

Descripción General.

En la **tabla 1** se describen las características generales de la población en estudio según el sexo. Se puede observar que el 54 % (n=26.262) corresponde a la población masculina y el 46% (n=21.919) pertenece a la población femenina. La mayoría de la población ocupada se encuentra entre el rango 31 y 50 años de edad, representando el 43.1% de mujeres y el 38.4% de hombres. Además, el mayor porcentaje de la población se encuentra casado o en unión libre obteniendo 59.8% para el género femenino y 65.6% en el caso del género masculino.

Tabla 1. Descripción General de la Población en estudio, procedente de la Encuesta Condiciones de Vida, 2014, sexta ronda.

	Mujeres (n=21.919)		Hombres (n=26.262)	
	n	%	n	%
Características Sociodemográficas				
Edad (años)				
15 a 30 años	6,972	31.8%	9,365	35.7%
31 a 50 años	9,438	43.1%	10,095	38.4%
> de 50 años	5,509	25.1%	6,802	25.9%
Estado civil				
Casado y Unión Libre	13,102	59.8%	17,218	65.6%
Separado, Divorciado y Viudo	3,859	17.6%	1,872	7.1%
Soltero	4,958	22.6%	7,172	27.3%
Ocupación				
Directores, gerentes y profesionales	1,727	7.9%	1,812	6.9%
Técnicos profesionales, nivel medio; Personal apoyo y administrativo	1,526	7.0%	1,508	5.7%
Trabajadores de servicios, vendedores	5,019	22.9%	2,616	10.0%
Manuales cualificados	5,879	26.8%	13,274	50.5%
Ocupaciones elementales	7,768	35.4%	7,052	26.9%

Condiciones de empleo				
Tipo de contrato				
Contrato	2,976	50.3%	4,882	48.9%
Nombramiento	909	15.4%	1,195	12.0%
No tiene	2,035	34.4%	3,905	39.1%
Jornada				
Día	5,303	89.6%	8,251	82.7%
Noche	237	4.0%	441	4.4%
Rotativo	380	6.4%	1,290	12.9%
Trabajo doméstico y de cuidados				
Actividades domésticas (Arreglo casa, ropa, compras)				
< 10 horas	2,470	11.4%	15,005	74.7%
10-20 horas	6,889	31.9%	4,185	20.8%
> 20 horas	12,244	56.7%	910	4.5%
Cuidado de niños, ancianos y enfermos				
< 10 horas	18,072	83.7%	19,097	95.0%
10-20 horas	2,464	11.4%	820	4.1%
> 20 horas	1,067	4.9%	183	0.9%
Cuidado de personas con discapacidad				
< 10 horas	21,382	99.0%	20,010	99.6%
10-20 horas	157	0.7%	63	0.3%
> 20 horas	64	0.3%	27	0.1%
Sueño				
< de 6 horas	498	2.3%	546	2.1%
> de 6 horas	21,421	97.7%	25,716	97.9%
Salud mental				
Depresión (m=19882; h=23007)				
No	14,518	73.0%	19,359	84.1%
SI	5,364	27.0%	3,648	15.9%

De acuerdo con la ocupación se determinó que el 35.4% (n=7.768) de mujeres se desempeñan en actividades profesionales, a diferencia del género masculino quienes declaran que el mayor

porcentaje 50.5% (n=13.274) se encuentran desempeñando funciones como manuales cualificados.

En cuanto a las condiciones de empleo los encuestados señalaron que apenas el 15.4% (n=909) de mujeres y el 12%(n=1.195) de hombres tienen nombramiento, conjuntamente se pudo observar que el 89.6% (n=5.303) y 82.7% (n=8.251) respectivamente, laboran en jornada matutina.

En relación al trabajo doméstico y de cuidados se ha notado una gran divergencia entre el género masculino y femenino, debido a que alrededor del 74.7% de hombres dedican únicamente menos de 10 horas a la realización de actividades domésticas. Y aproximadamente el 56.7% de féminas se dedican a actividades de hogar.

Con respecto a la hora de sueño los encuestados revelaron que el 97.7% (n=21.421) de mujeres descansan más de seis horas, similar en el caso de los hombres el 97.9% (n=25.716).

En base a los resultados obtenidos en salud mental se pudo evidenciar que el mayor porcentaje de mujeres presentaban depresión obteniendo 27% frente al 15.9% de los hombres.

Trabajo doméstico, sexo y variables de desagregación

En la **tabla 2** se puede observar el porcentaje de la población ocupada que realiza actividades domésticas y de cuidados en relación a las variables de estudio. Por lo que se puede interpretar que las féminas que se dedican a las actividades domésticas y de cuidados más de 20 horas se encuentran en mayor porcentaje en edad entre 31-50 años, además es importante mencionar que dentro de este grupo 71.1% se encuentra casadas o en unión libre, lo que hace inherente el vínculo a las actividades del hogar. De igual manera es importante analizar que la población femenina trabajadora que combina con actividades domésticas entre 10 a 20 horas, no posee estabilidad laboral ya que únicamente 17.5% tiene nombramiento.

Tabla 2. Actividades domésticas y de cuidado (porcentaje) en la población ocupada del Ecuador, clasificada por Sexo y Variables de desagregación, obtenida de la Encuesta Condiciones de Vida 2014.

	Mujer			Hombre		
	Actividades domésticas y de cuidado			Actividades domésticas y de cuidado		
	< 10 H	10 a 20	>20 H	< 10 H	10 a 20	>20 H
	%	%	%	%	%	%
Edad						
15 a 30 años	55.1%	30.2%	28.7%	35.6%	32.9%	28.4%
31 a 50 años	24.7%	36.5%	48.4%	37.6%	42.5%	44.0%
>50 años	20.2%	33.3%	22.9%	26.8%	24.6%	27.6%
Estado civil						
Casado y Unión Libre	21.2%	46.6%	71.1%	65.2%	69.5%	65.7%
Separado, Divorciado y Viudo	15.4%	21.5%	16.5%	5.8%	10.1%	17.6%
Soltero	63.4%	31.9%	12.5%	29.0%	20.4%	16.7%
Ocupación						
Directores, gerentes y profesionales	13.9%	10.1%	6.0%	6.8%	8.1%	8.9%
Técnicos profesionales, nivel medio; Personal apoyo y administrativo	16.0%	7.9%	5.0%	5.6%	6.2%	5.3%
Trabajadores de servicios, vendedores	24.7%	22.1%	22.8%	9.8%	10.5%	11.8%
Manuales cualificados	12.0%	23.2%	30.6%	49.7%	51.1%	55.8%
Ocupaciones elementales	33.5%	36.7%	35.6%	28.1%	24.2%	18.2%
Tipo de contrato						
Contrato	59.6%	51.1%	45.4%	48.9%	49.6%	48.9%
Nombramiento	11.1%	17.5%	16.1%	12.0%	14.1%	15.3%
No tiene	29.3%	31.4%	38.5%	39.1%	36.3%	35.8%
Jornada						
Día	92.3%	90.2%	88.5%	83.4%	84.0%	78.4%
Noche	2.6%	3.4%	4.8%	4.6%	4.0%	5.0%
Rotativo	5.1%	6.4%	6.7%	12.0%	12.0%	16.6%
Sueño						
< 6 horas	2.4%	2.4%	2.2%	2.0%	2.1%	3.4%
> 6 horas	97.6%	97.6%	97.8%	98.0%	97.9%	96.6%
Depresión						
NO	76.7%	73.8%	72.3%	86.0%	82.1%	78.1%
SI	23.3%	26.2%	27.7%	14.0%	17.9%	21.9%

Con respecto al trabajo doméstico y presencia de sintomatología depresiva se puede notar que el 27.7% del género femenino que realiza actividades domésticas más de 20 horas semanales presenta depresión. A diferencia del género masculino que realiza actividades más de 20 horas quienes muestran depresión en un porcentaje menor (21.9 %).

Es importante destacar que a pesar que las mujeres dediquen menos de 10 horas a la realización de actividades domésticas, existe presencia de depresión en el 23.3% de féminas, no siendo el mismo caso en el género masculino ya que apenas el 14% presenta depresión.

No obstante, la población ocupada que realiza actividades domésticas y de cuidado a pesar de dedicar más de 20 horas de su tiempo a la realización de este tipo de acciones, muestran un período de sueño más de seis horas, representando el 97.8% en el caso de mujeres y el 96.6% en el caso de los hombres.

Depresión, sexo y variables de desagregación

Como se presenta en la **tabla 3**, del total de la población trabajadora con presencia de depresión, se observó el apareamiento de la misma en mujeres que realizaron actividades domésticas más de 20 horas en un 59.5%, a diferencia de féminas que dedican más de 20 horas al cuidado de niños, ancianos, enfermos y personas con discapacidad, en las que se obtuvo bajo porcentaje de depresión obteniéndose 6.1% y 0.3 respectivamente.

Tabla 3. Depresión en la población ocupada del Ecuador (porcentaje), clasificada por Sexo y Variables de desagregación, obtenida de la Encuesta Condiciones de Vida 2014

	Mujer		Hombre	
	Depresión		Depresión	
	NO	SI	NO	SI
	%	%	%	%
Edad				
15 a 30 años	35.4%	32.7%	39.7%	37.5%
31 a 50 años	46.9%	47.3%	42.6%	41.9%
>50 años	17.6%	20.0%	17.7%	20.6%
Estado Civil				
Casado y Unión Libre	62.9%	55.2%	65.5%	62.2%

Trabajo doméstico, género y salud mental

Separado, Divorciado y Viudo	14.1%	19.9%	5.2%	8.7%
Soltero	23.0%	24.9%	29.4%	29.1%
Ocupación				
Directores, gerentes y profesionales	9.7%	5.5%	7.6%	5.7%
Técnicos profesionales, nivel medio; Personal apoyo y administrativo	8.4%	5.2%	6.5%	4.6%
Trabajadores de servicios, vendedores	23.3%	24.3%	10.4%	9.0%
Manuales cualificados	24.0%	28.6%	48.0%	50.5%
Ocupaciones elementales	34.6%	36.4%	27.4%	30.2%
Tipo de contrato				
Contrato escrito de trabajo	52.4%	44.5%	50.4%	44.5%
Nombramiento	16.7%	11.1%	11.9%	11.3%
No tiene contrato ni nombramiento	30.8%	44.4%	37.8%	44.2%
Jornada				
Día	90.0%	88.3%	82.7%	82.6%
Noche	3.5%	5.4%	4.4%	4.1%
Rotativo	6.5%	6.3%	12.8%	13.3%
Actividades domésticas				
< 10 horas	11.9%	9.9%	77.1%	67.8%
10 a 20 horas	31.3%	30.6%	19.4%	25.4%
> 20 horas	56.8%	59.5%	3.5%	6.8%
Cuidados de niños, ancianos y enfermos				
< 10 horas	82.5%	81.5%	94.6%	94.3%
10 a 20 horas	12.3%	12.3%	4.5%	4.5%
> 20 horas	5.1%	6.1%	1.0%	1.1%
Cuidados de personas con discapacidad				
< 10 horas	99.2%	98.8%	99.7%	99.5%
10 a 20 horas	0.6%	0.9%	0.2%	0.4%
> 20 horas	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%
Sueño				
< 6 horas	1.9%	2.8%	1.7%	3.2%
> 6 horas	98.1%	97.2%	98.3%	96.8%

En el caso de los hombres que realizan actividades del hogar más de 20 horas apenas 6.8% presenta sintomatología de depresión.

Asimismo, mediante la obtención de datos se halló que, del total de hombres con presencia de depresión, el 50.5% pertenecía a la ocupación de manuales cualificados, lo que difiere del género femenino que la ocupación con mayor porcentaje de depresión 36.4% se encontraba dentro del grupo de ocupaciones elementales.

En comparación con las distintas variables que se tomó para el estudio de investigación se encontró que tanto el género masculino como femenino presentaba sintomatología depresiva al poseer únicamente contrato de trabajo es que así que tenemos el 44.5% correspondiente a mujeres y el 47.6% en hombres.

Trabajo doméstico y depresión

La **tabla 4** adjunta muestra la prevalencia de depresión en hombres y mujeres asociada al trabajo doméstico, calculadas usando STATA. La prevalencia de depresión varía de acuerdo a las horas dedicadas a trabajo doméstico. Por ejemplo, la prevalencia de depresión en las personas (15 años y más que trabajan) que dedican menos de 10 horas a actividades domésticas fue baja tanto en hombres como en mujeres (14% y 23%, respectivamente), mientras que fue alta en ambos sexos para las personas que se dedican a actividades domésticas más de 20 horas (21% en hombres y 27% en mujeres), y en las personas de 10 a 20 horas de trabajo doméstico fue un poco menor tanto para los hombres (17%) como para las mujeres (26%). Sin embargo, se puede observar que, para todos los casos, el mayor riesgo de prevalencia de depresión es en las mujeres. Las estimaciones de la RP y sus intervalos de confianza, calculadas en el software estadístico fueron al 95% (IC95%). Los resultados de la RP de tener depresión en los hombres con respecto a las mujeres en el grupo de personas que dedican menos de 10 horas fue de 1,14 (IC95%: 1.13-1.15) mientras que para las mujeres fue de 1,23 (IC95%: 1.21-1.25). Por último, se demuestra que la RP es mayor en las personas que dedican más de 20 horas a actividades de trabajo doméstico, sobre todo para el caso de las mujeres. Los RP obtenidos fueron de 1,22

(IC95%: 1.20-1.24) para los hombres, mientras que para las mujeres fue de 1,28 (IC95%: 1.27-1.28). El grado de esta estimación depende de la prevalencia de depresión entre los hombres y las mujeres en cada grupo de horas dedicadas a actividades domésticas.

Tabla 4. Asociación entre horas de trabajo doméstico y depresión, según Encuesta Condiciones de Vida 2014, sexta ronda

	%	Depresión	
		RP	IC 95%
Hombres			
Horas de trabajo doméstico			
< 10 horas	14.04	1	1.13-1.15
10-20 horas	17.94	1.18	1.17-1.19
> 20 horas	21.89	1.22	1.20-1.24
Mujeres			
Horas de trabajo doméstico			
< 10 horas	23.35	1	1.21-1.25
10-20 horas	26.24	1.26	1.25-1.27
> 20 horas	27.73	1.28	1.27-1.28

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Este estudio aporta datos poblacionales sobre trabajo doméstico y depresión en ambos sexos en el Ecuador. Los resultados ponen de manifiesto la desigualdad de oportunidades que tienen las mujeres para desarrollarse en el campo laboral productivo. Tal es así que el género masculino ocupa el mayor porcentaje de la población ocupada del Ecuador con edades comprendida entre 31-50 años.

A pesar de la progresiva inserción de las mujeres en el campo laboral remunerado, todavía no se ha conseguido el aumento oportuno de los índices de participación de los hombres en las actividades domésticas y de cuidado en nuestro país.

Los porcentajes obtenidos de este estudio señalan que las mujeres aún son las que deben asumir la responsabilidad de las actividades extralaborales y en el cuidado de niños ancianos, enfermos y personas con discapacidad.

La relación de complementariedad tanto del trabajo remunerado como del no remunerado se ven afectados a través del salario, los horarios, la responsabilidad y los roles; mediante esta investigación se halló que el mayor porcentaje de mujeres realizan actividades domésticas más de 20 horas semanales y la mayor proporción de hombres participan menos de 10 horas, resultando evidente la poca contribución del género masculino en la realización de tareas domésticas.

En base a la salud mental de la población ocupada del Ecuador, los resultados ponen de manifiesto que la depresión se ha observado en mayor porcentaje en el género femenino que se encargaba de la realización de ocupaciones elementales, mientras que las mujeres con ocupaciones de técnicos profesionales, nivel medio, personal de apoyo y administrativo

presentan menor incidencia de depresión. Este bajo porcentaje de mujeres con depresión en relación a ocupaciones administrativas, pone visible las secuelas de la división desigual de trabajo, las mismas que se ven limitadas por el poco tiempo disponible para desarrollar actividades generadoras de altos ingresos.

Se discurrió además que cerca de la mitad de mujeres que realizan actividades domésticas y de cuidado presentan depresión, esto se puede deber a la dificultad que presenta para combinar actividades remuneradas y las exigencias en el hogar, conjuntamente es precioso mencionar que las féminas que realizan mayor número de actividades domésticas tienen más estereotipos femeninos, haciéndolas más vulnerables a la depresión.

Durante el análisis de asociación entre la población ocupada que presenta depresión y realizar trabajo doméstico y de cuidados, se pudo evidenciar que el género femenino tiene mayor probabilidad de presentar depresión al efectuar tareas domésticas, existe también asociación en los hombres, pero con una proporción más baja en relación con las féminas.

Como se esperaba, las exigencias del trabajo doméstico tuvieron un impacto negativo en la salud mental de los trabajadores, con mayor proporción en el género femenino que se encargaban de las exigencias del hogar más de 20 horas.

En conclusión, en este estudio nos adentramos en las diferencias entre hombres y mujeres que trabajan y que se encargan de la realización de actividades domésticas, así como también el impacto que conlleva la combinación simultánea de las dos actividades en ambos sexos y su repercusión en la salud mental

En el Ecuador aún existe la brecha de género en la distribución equitativa de actividades del hogar, que se ven afectadas por una sociedad que juzga que dichas actividades siguen siendo responsabilidad de las mujeres.

La fuente que se utilizó para la obtención de datos tiene amplia trayectoria en trabajo de campo siendo una fortaleza para nuestra investigación la confiabilidad de los resultados. En relación a la escala de depresión CESD que se usó en la muestra, ésta fue validada previo a la aplicación.

Este estudio estuvo limitado por la poca información que existe sobre el trabajo doméstico en la población ocupada, además de las afectaciones a nivel mental que esta puede conllevar. Esta falta de estadísticas ha impedido profundizar en aspectos como las características de la familia, el número de hijos, la clase social. Además, al tratarse de aspectos emocionales los resultados pueden ser subjetivos, puesto que dependen del estado de ánimo que presentaban los informantes al momento de la aplicación de la encuesta. Asimismo, el periodo en el que se realiza este tipo de encuesta limita la obtención de datos actualizados, al mismo tiempo que no se puede obtener resultados comparativos por la falta de seguimiento de la muestra.

Partiendo de los resultados de la investigación expuesta en este artículo se puede sugerir que, dentro de la vigilancia de la salud de los trabajadores, se incluya a factores como las horas dedicadas a la realización de trabajo doméstico para determinar la presencia de depresión en la población ocupada.

La realización de actividades preventivas en la población ocupada con depresión que a su vez se encargan de satisfacer las exigencias dentro del hogar, debería ser fundamental en todas las empresas siendo parte de sus políticas en materia de seguridad y salud ocupacional, evitando

así posibles accidentes laborales provocados por la presencia de sintomatología depresiva y de ésta manera conseguir aumentar la productividad en este grupo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Cruz, Noriega y Garduño (2003). Trabajo remunerado, trabajo doméstico y salud. Las diferencias cualitativas y cuantitativas entre mujeres y varones. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-311X2003000400034
2. Carrasco, C., & Domínguez, M. (2003). Género y usos del tiempo. *Revista de economía crítica*.
3. Gamba, S. (2008). *Feminismo, historia y corrientes*. México: Alfaguara.
4. Panorama Social de América Latina. (2009). Género, trabajo remunerado y no remunerado: Eslabones en la discriminación y desigualdad. Recuperado de https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos_economicos_sociales_culturales_genero/Panorama_social_genero_trabajo_remunerado_y_no_remunerado_eslabones_en_%20la_discriminacion_y_la_desigualdad.pdf
5. Artazcoz et al. (2001). Trabajo doméstico, género y salud en población ocupada.
6. Cortés, Artazcoz, Rodríguez y Borrell (2004). Desigualdades en la salud mental de la población ocupada
7. Trujano y Mayen (2017). Depresión y hábitos de salud en mujeres empleadas domésticas y amas de casa.
8. Batthyany y Genta (2016). Tendencias en el trabajo remunerado y no remunerado
9. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2015). Metodología de la Encuesta Condiciones de Vida
10. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2012). Clasificación Nacional de Ocupaciones

11. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2017). Revista de Estadística y Metodologías
12. Piña, L. (2019). Depresión y su Relación con Factores Determinantes de la Salud. Población de 40 años y más.
13. Schiafinno et al. (2002). ¿Odds ratio o razón de proporciones? Su utilización en estudios transversales.
14. López y Farfán (2007). Niveles de Depresión, Autoestima y Estrés en Mujeres que Tienen un Trabajo Remunerado y Mujeres que tienen un Trabajo No remunerado.
15. Altuzarra, Gálvez y Gonzáles (2018). Diferencias de género en la distribución de tiempo de trabajo en las regiones españolas.